

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-CAYALTÍ

**JURAMENTACIÓN DE AUTORIDAD RECIENTEMENTE DESIGNADA POR SUS SUPERIORES
PARA INTEGRAR:COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA- DISTRITO DE CAYALTÍ -
JULIO DE 2023**

En el local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cayaltí, siendo las once de la mañana del día martes dieciocho de Julio del dos mil veintitrés, en mérito a la convocatoria efectuada por la Teniente Alcalde María Isabel Huacal Fernández en representación del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cayaltí, Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez y en cumplimiento a lo prescrito en el artículo N° 29 de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" se han reunido los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cayaltí, con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión, la misma que es presidida por la Teniente Alcalde en representación del Presidente del CODISEC-CAYALTÍ Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez, quién a la hora indicada y después de comprobar el quórum respectivo, dio por iniciada la misma, poniendo como agenda los siguientes puntos:

1.- Juramentación de autoridad recientemente designada por sus jefes superiores, para integrar al comité de Seguridad ciudadana

ORD.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Lic. En Psicología. Bettina Lisset Mego Vásquez	REPRESENTANTE DEL SECTOR DE SALUD	CENTRO DE SALUD CAYALTI

Los miembros del Comité que juramentaron en el año 2022 tiene vigencia hasta el año 2023, periodo en que culmina la gestión local salvo se suscite el cambio de los integrantes lo cual será motivo de una juramentación del mismo, donde está establecido en el D.S. N° 010-2019 del 08 de mayo del 2019 y directivas N° 09, 10 y 11 aprobadas mediante R.M N° 2056-2019-IN del 20 de diciembre del 2019.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento de dicho artículo los deberes, derechos y obligaciones que tiene el frente del Comité y luego del intercambio de ideas, sugerencias se APROBÓ por unanimidad la JURAMENTACIÓN DEL NUEVO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CAYALTÍ, para el año 2023, procediéndose en este mismo acto a la juramentación del nuevo miembro del CODISEC-CAYALTÍ.

2.- Problemática de Seguridad Ciudadana de nuestro Distrito de Cayaltí.
La teniente Alcalde la señora María Isabel Huacal Fernández en representación del Alcalde Presidente del CODISEC- Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez, expresa el saludo de bienvenida al nuevo miembro del CODISEC- CAYALTI, Licenciada en Psicología Bettina Lisset Mego Vásquez representante del Sector SALUD,
Acto seguido el Responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC- CAYALTI, saluda a todos los presentes hace de conocimiento que para llevar una sección ordinaria tiene que ver 50% más uno somos 09 integrantes y asistieron 8 en la cual tenemos 50% mas 1, si se puede realizar la reunión.
Se da por inicio la sección ordinaria, dando pase para su participación al nuevo miembro del CODISEC, a la Licenciada en Psicología Bettina Lisset Mego Vásquez representante del Sector SALUD, quien saluda a todos los presentes, y manifiesta lo siguiente:

Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL

ZAPATA OSORES WAN OSORIO
SOTZ'PNP
C.I.F. 31314279

RONDA DE LEY 27908
PRESIDENTE
M.O.I - CAYALTI

JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ TUPÍÑO
Sub Prefecto Distrital de Cayaltí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Lic. Iola Castilla
I-E San Juan B

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTI
María Isabel Huacal Fernández
TENIENTE ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

Que recién asumido la dirección del sector salud y que se está coordinando para continuar, para que se pueda realizar un nuevo establecimiento de salud con una nueva infraestructura y poder con llevar a una atención de 24 horas que es el pilar en nuestro Distrito de Cayaltí, asimismo me comprometo a trabajar en equipo con todos los involucrados del CODISEC-CAYLTÍ.

A continuación se toma la palabra el Jefe del Área de Fiscalización Martin Mego Penachi quien hace mención que en conjunto con el área de Seguridad Ciudadana están realizando operativos desde los días viernes y fines de semana, en bares, cantinas y discotecas para controlar la ingesta de licor en nuestro Distrito así mismo pidió que se haga la ordenanza, para la erradicación de Pistolas hidrogel ya que están siendo utilizadas en el parque central de nuestro distrito ocasionando malestar a los transeúntes y es un peligro para los niños, la cual se pueda ocasionar algún accidente por lo que sugiere, que se salga a perifonear y haya sensibilización para el no uso de las pistolas hidrogel. Así mismo manifiesta que no se debe demorar en la entrega de licencias y establecer los horarios en la ingesta de licor.

A continuación, se toma la palabra Subprefecto y pide que quede en acta 02 puntos importantes.

01- Que se aplique los horarios de atención en los bares y cantinas

02- Que uno de los requisitos para licencia de funcionamiento de bares y cantinas en la solicitud se adjunte un memorial firmado por los vecinos si están de acuerdo con dichos negocios, ya que el mayor problema en nuestro Distrito es la ingesta de licor y drogadicción, también hace mención que hasta la fecha no ha visto la participación en los operativos o cualquier inspección que se realizan, a la fiscal representante del Ministerio Público, y que las autoridades miembros del CODISEC-CAYALTI, deben trabajar conjuntamente en equipo, también manifiesta que la Municipalidad, por parte de la Área de Demuna debe contratar una psicóloga, ya que es de mucha importancia, ya que hay muchos casos de todo tipo de problemas en nuestro Distrito. A continuación hace uso de la palabra la licenciada María Isela Castillo Calle representante del sector Educación, manifiesta que es una problemática bastante en el tema de la venta de drogas y hasta los jóvenes venden cigarros eléctricos y llevan droga en los pomos al colegio y sabemos quiénes son los que llevan, también manifiesta, que en la esquina venden droga y los jóvenes quieren ayuda pero no la tienen por parte de sus padres, entonces se tiene que ver el tema de sensibilización sobre las drogas y prostitución coordinar con todas autoridades y se pueda disminuir esta problemática.

A continuación, se toma la palabra, la Teniente alcalde, y manifiesta que lamentablemente la policía nacional hace su trabajo los detienen y pasa una semana y la fiscalía los deja libre, la cual de nada sirve que se haya intervenido, también comunica que el Alcalde está apoyando la cultura y deporte para que así los jóvenes tengan una diversión sana. Se toma la palabra el secretario técnico y manifiesto que él tiene los informes trimestrales que emite al comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Comunicando quienes son los que participan en las actividades realizadas de Seguridad ciudadana.

A continuación, se toma la palabra el señor Celso Villarreal representante de rondas campesinas manifiesta que se debe trabajar en conjunto con toda la autoridad para disminuir los problemas de nuestro Distrito también solicita que se elaboren las Ordenanzas Municipales estableciendo los horarios de ingesta de licor.

Hace uso de la palabra el Técnico de segunda PNPC Iván Omar Zapata Osoros en representación del mayor de la Policía nacional manifestando que la policía nacional está trabajando en forma reservada sobre el tema de la venta de drogas y otros así mismo será portavoces al Mayor de la policía nacional para la continuación de los trabajos que se realicen, también sugiere sobre las Ordenanzas estableciendo los horarios para la ingesta de licor.

Miriam Soledad Rojas Lozada COORDINADORA DISTRITAL JUNTA VEGINAL

Municipio de Cayaltí Teniente Alcalde María Isela Castillo Calle



Psicóloga Lic. Isela Castillo Calle CIP 14050

ZAPATA OSORES IVÁN OMAR SUTZ PNP CIP 14279



JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ TUPPIO Sub Prefecto Distrital de Cayaltí DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR

María Isela Castillo I-8 San Juan B.

PODER JUDICIAL DE LA REPUBLICA Poder Judicial de la Segunda Circunscripción de Cayaltí



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

SESIÓN DEL CODISEC-CAYALTÍ MES SEPTIEMBRE DE 2023

En el local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cayaltí, siendo las once de la mañana del día de septiembre del dos mil veintitrés, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Municipalidad Distrital de Cayaltí, Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez y en cumplimiento a lo prescrito en el artículo N° 29 de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" se han reunido los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cayaltí, con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión, la misma que es presidida por el Alcalde Presidente del CODISEC-CAYALTÍ Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez, quién a la hora indicada y después de comprobar el quórum respectivo, se por iniciada la presente sesión.

N° ORD.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
01	ING. CARLOS ALONZO RODRÍGUEZ ORDOÑEZ	ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CODISEC - CAYALTÍ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ
02	MY. PNP - JORGE TEODORO ROMERO CARRANZA - REPRESENTÁNDOLO .S3 PNP TONY TELLO FERNÁNDEZ	COMISARIO S.3. PNP	COMISARIA DISTRITAL DE CAYALTÍ
03	SR. JOSE ANTONIO VÁZQUEZ TUPIÑO	SUBPREFECTO	GOBIERNO DEL INTERIOR
04	LIC. BETTINA LISETT MEGO VÁSQUEZ	DIRECTORA	CENTRO DE SALUD
05	ROSARIO DEL PILAR MENDOZA CHIGNE	DIRECTORA EDUCACIÓN	CENTRO EDUCATIVO SAN JUAN BAUTISTA
06	MARTÍN MEGO PENACHI	JUEZ DE PAZ	JUEZ DE PAZ DE 2DA NOMINACIÓN
07	MIRIAM SOLEDAD ROJAS LOZADA	COORDINADORA DISTRITAL	COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES CAYALTÍ

A continuación, se da lectura al punto de AGENDA.

- Problemática de Seguridad Ciudadana de nuestro Distrito de Cayaltí.

El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana Sr. Juan Felipe Silva Espinoza, expresa el saludo de bienvenida a los miembros de CODISEC -CAYALTÍ, manifiesta que se les ha enviado el diagnóstico de Cayaltí y así mismo la directiva 006-2023-IN-DGSC, también pone de conocimiento que para la próxima reunión se va a acordar sobre la directiva y diagnóstico de nuestro distrito, para la elaboración y formulación del Plan de Acción 2024-2027, la misma que se estará realizando la segunda semana de octubre, donde participaran todas las autoridades y van tener un plan de trabajo y serán priorizados los hechos delictivos e implementarlos para el próximo año, se les recomienda leer la directiva 006-2023-IN-DGSC, que son 05 hojas donde están todos los pasos para la formulación del plan, también indican los 05 objetivos estratégicos, 17 líneas de acción y 91 actividades estratégicas a ahora ha cambiado la formulación de plan y han sido priorizados, por lo que se les ha enviado a todos las autoridades, para que tengan conocimiento de la directiva para que puedan realizar el plan de trabajo.

Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA JUNTA VECINAL

Bettina Lisett Mego Vásquez
LIC. BETTINA LISETT MEGO VÁSQUEZ
C.P. 14050



Jose Antonio Vasquez Tupiño
JOSE ANTONIO VÁSQUEZ TUPIÑO
Sub Prefecto Distrital de Cayaltí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
GOBIERNO DEL INTERIOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ
Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
ING. CARLOS ALONZO RODRÍGUEZ ORDOÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIST. DE SEGURIDAD CIUDADANA CAY.

Tony H. Tello Fernández
TONY H. TELLO FERNÁNDEZ
S3 PNP



UGEL - CHICLAYO
L.E. N° 17084-SAN JUAN BAUTISTA-CAYALTÍ
Lic. Rosario Mendozas Chigne
LIC. ROSARIO MENDOZAS CHIGNE
DIRECTORA

PODER JUDICIAL DE LAMBAYEQUE
Martín Mego Penachi
MARTÍN MEGO PENACHI
Juez de Paz de Segunda Nominación CAYALTÍ

COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-CAYALTÍ

99

COMUNIDAD DISTRITAL
CAYALTÍ

responsable de Secretaria Técnica CODISEC da pase al señor Alcalde.

Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez saluda a todos los miembros de CODISEC- CAYALTÍ y al cuerpo de vecinos y manifiesta lo siguiente:

Que hay muchas cosas que se puede afinar, regularizar y formalizar las reuniones que se realizan es para evitar acabo toda la problemática que se está escapando por parte de población hacia nosotros como autoridades y a la sociedad tenemos que ver de qué forma podemos contribuir ya que es un punto importante, la problemática de seguridad ciudadana no es solo eso, también hay otros enfoques como salud, el fenómeno del niño y las lluvias que se vienen más adelante, para eso son las reuniones que nos ayudan a determinar y formar grupos de trabajo y de esa manera dar solución la problemática del Distrito, por lo que espero la participación de todas las autoridades, también hace mención sobre la problemática de los mototaxistas y manifiesta que ya es hora de que se le envíe una carta para su formalización, educación, preparación de seguridad y entrenamiento a los mototaxistas también se estarán realizando convenios con la Provincial para que se les de unas charlas de educación vial, para que así pueda dar buen servicio a la población también pone de conocimiento que ya hay una ordenanza municipal donde regula el perímetro del parque principal y avenidas Principales, también se está coordinando con tránsito y seguridad ciudadana y están elaborando un organigrama y un esquema, la mayoría de empresas de vehículos mayor, menor y ligeros se va ordenar ya que existen muchos vehículos pesados que malogran y deforman las calles y obstaculizan el tránsito de las avenidas todo eso está en las ordenanza Municipal. Asimismo se les agradece la participación de los miembros del comité de CODISEC Cayaltí y a al personal que están realizando los diferentes operativos por las noches.

En continuación se toma la palabra el Subprefecto del distrito Cayaltí saludando a todos los presentes y manifiesta, que cuando se realizan los operativos hay muchas construcciones que tienen mucho tiempo y que obstaculizan la vía de tránsito, la cual podría haber algún accidente o una emergencia y se tendría que actuar a los pacientes no habría aseso al ingreso, también hay personas que realizan actividades ilegales en la vía pública cerrando las calles y no se sabe si las negligencias cometidas en mención tengan licencia o autorización, por lo que se recomienda al área de fiscalización que fiscalice dichos problemas. Así mismo pone de conocimiento que no es suficiente con el personal y vehículos policiales, que pasaría si hubieran intervenidos y se tendría que llevar a Chiclayo, como se debe actuar en esos momentos, si no se cuenta con los vehículos ni con personal de la policía, la cual se le solicita al Alcalde coordiné con el gobierno regional, para más efectivos y vehículos policiales para nuestro Distrito.

En continuación hace uso de la palabra al juez de paz de 2da nominación, manifestando que hay calles que se empeoraron en los paraderos y que siguen obstaculizando el tránsito y no se sabe si tiene autorización, también hay conductores que no están afiliados a ninguna Asociación o empresa y ellos son los que más hacen desorden por todo nuestro Distrito no respetando la vía de tránsito, como juez de paz esta semana se han recibidos varios casos traumatológicos, por accidentes de tránsito por lo que se recomienda que sean supervisados, para que trabajen de la manera formal teniendo sus documentos en regla.

Responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC, responde a lo expuesto del juez de paz, hace de conocimiento que ya se está trabajando con las asociaciones y empresas de mototaxis y si tienen sus documentos en regla solo falta la formalización de algunos paraderos y estamos en coordinación con la asesoría legal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYALTÍ

Miriam Soledad Rojas I. S.A.
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL



UGEL - CHICLAYO
E. N. 11004 - SAN JUAN BAUTISTA - CAYALTÍ

DIRECTORA

PODER JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE



COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

A continuación, hace uso de la palabra la Jefa del centro de Salud Minsa. Y manifiesta que tiene una problemática sobre el asfalto de nuestro sector y entrada del centro de Salud, como ya se sabe vienen las lluvias y también el polvo que se levanta, eso conlleva a enfermedades respiratorias que hoy en día están en nuestros niños, por lo que pedimos se haga las coordinaciones lo más pronto posible, para la solución de nuestra problemática, la otra dificultad es el mantenimiento del pozo de agua y la electricidad la cual no contamos con una partida presupuestal en lo que se refiere por terceros ya sea mantenimiento de agua, pozos y de tema eléctrico es por eso que se está solicitando a la Red y a Geresa, la cual hasta la fecha no hay ninguna respuesta, también se está solicitando una ampliación de presupuesto CIFO por el monto de tres mil soles la cual no es suficiente para el mantenimiento del establecimiento y otros, no se puede dar un mantenimiento ya que es un establecimiento grande y es necesario la atención de las 24 horas porque tiene todo el equipamiento lamentablemente las brechas de recursos tampoco se está dando la atención 24 horas eso ya lo hemos manifestado, tanto como la gestión anterior y actualmente se le ha enviado documentación y hasta la fecha no hay ninguna respuesta, la gobernación tiene conocimiento de que siempre están en comunicación con la Doctora Linda de recursos, por lo que nos han considerado para el próximo año 2024, también tuve una conversación con algunas autoridades en Chiclayo y le comenté a la regidora acerca de hacer un memorial como autoridades, conjuntamente con pobladores, para poder enviar un memorial al Gobierno Regional a la Red, Geresa y a todas las autoridades, para que nos puedan hacer caso porque siempre vamos y no tenemos ninguna respuesta yo creo que con más fuerza tendremos resultados y consideración a nuestros pedidos.

El Alcalde manifiesta que se está haciendo los expedientes para la pavimentación donde está incluido el sector el palmo, para las pistas y veredas y si Dios lo permite eso estará saliendo para el mes de abril o mayo también se realizó una limpieza al ingreso del centro médico.

Acto seguido se toma la palabra la directora de la I.E. San Juan Bautista.

Lic. Rosario de Pilar Mendoza Chigne, saluda a todo los presentes y manifiesta el programa ordenamiento territorial es importante en cada Distrito, hace mención que meses atrás recibió la visita de un Ingeniero que iba a aplicar una encuesta a Cayaltí y solicitó a los padres de familia de la institución para realizar dicha encuesta, que serviría para el problema ordenamiento territorial hay muchos mecanismos por parte del gobierno Regional y hay proyectos que han sido aplicados para otras instituciones, también manifiesta que en Cayaltí hay mucha informalidad que todos hacen lo que quieren los comerciantes se colocan donde sea y no limpian sus espacios no se les quita el derecho a trabajar pero tienen que dejar limpio donde usan para su negocio, también hay informalidad de carros grandes que utilizan las calles como cochera exponiendo a cualquier accidente y prestándose a muchos peligros para nuestros niños, también manifiesta que el perímetro de su institución son invadidas por motos van a toda velocidad no quieren respetar el ingreso y salida de nuestro perímetro si bien es cierto que tenemos el apoyo de Serenazgo pero no es suficiente con el personal que cuenta Serenazgo, la cual solicita al Alcalde que vea sobre la falta de personal, ya que es un Distrito grande y con los dos Serenazos no es lo suficiente para controlar el orden en nuestro Distrito, se dirige al Alcalde y a todos los presentes, que ya es hora que se tomen las medidas necesarias para amonestaciones y actuar en una sola voz, con todas las autoridades para el ordenamiento de nuestro distrito sé que no será a la totalidad pero al menos se pueda empezar con algo de la problemática que vivimos.

[Signature]
 LIC. ROSARIO DE PILAR MENDOZA CHIGNE
 DIRECTORA DE LA I.E. SAN JUAN BAUTISTA
 CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ
[Signature]
 Ing. Carlos Alberto Rodríguez
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

[Signature]
 Miriam Soledad Rojas Lozada
 COORDINADORA DISTRITAL JUNTA VECINAL



UGEL - CHICLAYO
 UGEL N° 11801 - SAN JUAN BAUTISTA - CAYALTÍ
[Signature]
 Lic. Rosalva M. Mendoza Chigne
 DIRECTORA

[Signature]
 JOSE ALBERTO VÁSQUEZ TUPIÑO
 Sub Prefecto Distrital de Cayaltí
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR

[Signature]
 TONY H. TELLO FERNÁNDEZ
 S3 PNP

PODER JUDICIAL LAMBAYEQUE
[Signature]
 MARTÍN MEGO PERAZO
 Juez de Paz de Segunda Instancia

Miriam

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

A continuación se toma la palabra el sub oficial de 3ra de la PNP y manifiesta que nos debemos reunir con todas las autoridades e irnos al general, para comentarle la problemática de nuestro Distrito, la cual somos como 15 mil habitantes y solo hay 30 policías de los 30 partidos en dos turnos son 15 y 5 administrativos puedan 10 en cada turno, 05 efectivos salen a patrullar y 05 quedan en la comisaria en cada turno, por lo que si viniera una turba por un delito grave en esa comisaria, la cual corremos el peligro de que sacarían todo, también venimos recibiendo constantes quejas de que no son atendidos en los centros médicos de salud, la cual si eso pasa es por falta de personal, de igual manera con fiscalización, que no cuenta con personal que lo respalde, por eso mismo todo debemos involucrarnos e ir a las entidades correspondientes para ser los pedidos que aquejan nuestro Distrito.

A continuación, hace uso de la palabra la Regidora María Huacal Fernández y manifiesta que siempre hemos ido con las autoridades lamentablemente han hecho caso omiso, la cual también se solicitó al General más efectivos policiales, para nuestro Distrito, incluso estuvo encaminando el proyecto para la comisaria y hasta la fecha no hay respuesta.

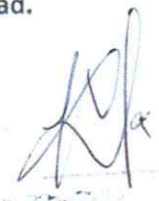
También recomienda que el Mayor actual de la PNP, se involucre más en la problemática de su institución, respecto lo que manifiesta la directora de la I.E. San Juan Bautista, tiene mucha razón con lo que expone porque hay mucha informalidad y si se tiene que poner orden, ya se está trabajando para la mejoría de nuestro Distrito y viene mejoría para Cayaltí ténganlo por seguro se les pide un poco de paciencia que será lento pero seguro. Asimismo, les pide a todas las autoridades se sumen para el ordenamiento de nuestro Distrito y trabajemos juntos.

No habiendo más punto de agenda que tratar se dio por culminado la presente sección a la una con veinte minutos de la tarde, procediéndose a firmar el acta de los presentes en señal de conformidad.


Betty L. Megu Vasquez
PSICOLOGA
C.P. 14050

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYALTÍ


Tony H. Vasquez



JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ TUPIÑO
Sub Prefecto Distrital de Cayaltí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



UGEL - CHICLAYO
I.E. N° 11004-SAN JUAN BAUTISTA-CAYALTÍ

Lic. Rosario del Pilar Mendosa Chigene
DIRECTORA


Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL JUNTA VECINAL

PODER JUDICIAL DE LAMBAYEQUE

MARTIN MELO PENTRICH
Juez de Paz de Segunda Nominación CAYALTÍ



CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL TERCER TRIMESTRE DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023

En la Comisaría del Distrito de Cayaltí, siendo las cinco de la tarde con cinco minutos del día 25 de septiembre del dos mil veintitrés, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art 39° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cayaltí, con la finalidad de llevar a cabo la Consulta Pública Ciudadana del Tercer Trimestre-2023, el Señor Alcalde Presidente del CODISEC Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez expresa su saludo a los miembros de CODISEC- CAYALTÍ, autoridades y a todos los presentes, dando inicio la actividad de la Consulta Pública Ciudadana del Tercer Trimestre-2023.

Se contó con la presencia de las siguientes autoridades:

N° ORD.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN
01	ING. CARLOS ALONZO RODRIGUEZ ORDOÑES	PRESIDENTE DEL CODISEC-CAYALTÍ	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ
02	JOSE ANTONIO VASQUEZ TUPIÑO	SUBPERFECTO	GOBIERNO DEL INTERIOR
03	MAY. PNP- JORGE TEODORO ROMERO CARRANZA	COMISARIO DE CAYALTÍ	COMISARIA RURAL SECTORIAL DE CAYALTÍ
04	MIRIAM SOLEDADA ROJAS LOZADA	COORDINADORA DISTRITAL	COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES
05	MARTIN MEGO PENACHI	JUZ DE PAZ	JUEZ DE PAZ 2DA NOMINACIÓN

A continuación, el moderador Sr. Pedro Alexis Sánchez Siancas, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional invita a los presentes a ponerse de pie para entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Perú.

Acto seguido el señor Pedro Alexis Sánchez manifestó, queremos citar el Art 39° décimo de novena del mecanismo de Consulta Pública de la ley 27933 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, consulta pública es un dialogo vital de las instituciones invitadas y los miembros del CODISEC- de Seguridad Ciudadana donde se propone se debate se intercambian opiniones y sugerencias. Se identifican las causas debilidades y fortalezas del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se formulan propuestas y alternativas es decir las autoridades que son las que integran el comité de CODISEC-CAYALTÍ como la sociedad civil presente tiene participación tiene vos en esta importante actividad, para ser el mejor orden respetar el cronograma establecido se le invita al señor Alcalde Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez, haciendo uso de la palabra manifiesta que esta consulta pública es para que todos los presentes participen en los puntos importantes asimismo manifiesta que lo más principal es la Seguridad Ciudadana estamos en coordinación con el Gobierno Regional, para aumentar lo que es la unidades vehiculares se han recepcionado para el gobierno Regional en Lambayeque 150 unidades y 27 ya han sido entregadas al jefe de la Región con la intención que en el transcurso de los meses sean distribuidos a nivel de los 30 Distritos y se está coordinando con el Subprefecto nos consideren 01 vehículo y 02 motorizados, que sería de mucha importancia, para nuestro Distrito.

OA-47825
Jorge T. ROMERO CARRANZA
MAYOR
COMISARIO SECTORIAL CAYALTÍ

PODER JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE

MARTIN MEGO PENACHI
Juez de Paz de Segunda Nominación
CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ
Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYALTÍ



Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL

ADISTRITAL
CAYALTÍ

Continuación, el moderador Sr. Pedro Alexis Sánchez Siancas hace de conocimiento coaccionar entre las autoridades la rendición de cuentas correspondiente la comisaria de Cayaltí y la consulta pública que responde al TERCER TRIMESTRE de CODISEC-C, en ese sentido se inicia la ronda de exposiciones de cada comunidad tiene el tiempo para expresarse y exponer todos los trabajos que ha podido gestar en este TERCER TRIMESTRE del año 2023.

Posteriormente se empieza con el Sub prefecto para que pueda exponer sus logros de su Institución en el TERCER TRIMESTRE 2023 saluda a las autoridades y a todo los presentes, la Subprefectura manifiesta, que al estar trabajando en los diversos operativos que realiza el comité de CODISEC-C, también en coordinación con el S.3 PNP Tello Fernández y el S.3 PNP Hernán Figueroa se están formando Juntas Vecinales algunas ya han sido juramentadas y otras por juramentar, se le ha pedido el apoyo del CEM (centro emergencia médica), DEMUNA, PNP y el Centro de Salud, lo que se ha logrado formar una vías estratégicas, donde se está trabajando con menores de edad niños, jóvenes, adolescentes y padres de familia en los temas de prevención como tocamientos indebidos, maltrato infantil, maltratos psicológicos y violencia familiar esos temas se están dando en las Instituciones del Distrito de Cayaltí y centro poblados en una institución abarcan desde 500 y en otra aproximadamente 400 entre niños, jóvenes y adolescentes, se están realizando periódicamente estos tipos de eventos que son de gran ayuda ya que hoy en día hay muchos niños que están teniendo cambios bruscos en su comportamiento, también se unió en este trabajo el equipo de psicología de la DEMUNA de la Municipalidad de Cayaltí, también están apoyando el grupo de psicólogos MINSA del Centro Medico, dichos trabajos se vienen realizando los fines de semana, por lo que esta semana le toca a la PNP, la cual solicita el apoyo a todos los presentes para que brinde información que puedan conllevar y tratar los muchos casos que se están presentando con tocamientos indebidos y violencia familiar, se han recibido invitaciones por parte de la fiscalía y presentarnos como Subprefectura, que somos los que conducimos casos de menores de edad que están sufriendo cualquier tipo de violencia somos los convocados para presentarnos y rendir nuestra manifestación como autoridades. Por lo tanto se invita a todas las autoridades a comprométenos a trabajar, por el bienestar de nuestros niños y adolescentes en nuestro Distrito.

Posteriormente se le invita al My. PNP Jorge Teodoro Romero Carranza, expresa el saludo correspondiente a los presentes y manifiesta que como costumbre de cada trimestre, se rinde cuentas a la ciudadanía de este trabajo, que se vienen realizando en coordinación con las autoridades y nuestro brazo derecho las juntas vecinales, también podemos incluir a toda la población en general que se una en este esfuerzo que estamos haciendo, para que Cayaltí sea un sitio seguro y nuestros niños y adolescentes puedan jugar tranquilos y vivir en paz.

En tal sentido como comisaria o como Policía Nacional del Perú estamos más comprometidos poniendo nuestro esfuerzo para que se pueda dar los objetivos del grave problema que estamos viviendo, también he planteado en reuniones que tenemos en nuestro Distrito y en la Región, con algunas autoridades, que el principal problema es violencia familiar y comercialización de drogas en esos estamos trabajando con las juntas vecinales dando charlas en diferentes instituciones.

OA-3-1825
Jorge T. ROMERO CARRANZA
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYALTÍ



JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ TUPIÑO
Sub Prefecto Distrital de Cayaltí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

PODER JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE

MARTÍN MEGO PENA-CHI
Juez de Paz de Segunda Nominación
CAYALTÍ

Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL



COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CAYALTÍ

El problema de micro comercialización de drogas se está haciendo frente y también necesitamos que la población nos ayude porque ustedes van a ser nuestros veedores de alguna información nos pueda alcanzar y se obtenga buenos resultados en este TERCER TRIMESTRE, ha mejorado con muchas intervenciones, por lo que ya algunas están con prisión preventiva, es buen indicio y buenas noticias para el Distrito de Cayaltí, personalmente me da alegría cuando detenemos alguien y le dan prisión preventiva ya que hay elementos de convicción, para que luego sean condenados, también tenemos otros casos que no depende de nosotros, la cual intervenimos detenemos, para que más adelante reciban una condena como la policía realizamos el trabajo de intervención y se detiene luego se le da pase ala Ministerio Público en el plazo de 48 horas como máximo donde se encargara de determinar la situación legal del intervenido o detenido, por lo que cada institución realiza su trabajo.

En este TERCER TRIMESTRE, hemos tenido buenos logros, y se viene realizando patrullajes mixtos con juntas vecinales en coordinación con Seguridad Ciudadana que siempre están atentos, para apoyarnos. También manifiesta que no se cuenta con los recursos necesarios, para atender los diferentes problemas que se presentan, hace de conocimiento que tenían 02 camionetas donde realizamos los patrullajes, la cual una de las camionetas se encuentra malograda, contando con una sola movilidad. Asimismo la comisaria no cuenta con recursos para el mantenimiento o reparación de la misma, por lo que se ha hecho el requerimiento a la Región, la cual se está esperando la respuesta, del requerimiento solicitado y poder mejorar con el servicio de la ciudadanía de Cayaltí,

El Señor Alcalde esta realizando coordinación con el Gobierno Regional, para que nos puedan entregar motos lineales, sugiero que sea de preferencia una camioneta, la cual sería excelente y le vendría bien a la Seguridad Ciudadana, también hace de conocimiento que se viene realizando detenciones e intervenciones, por procesos requisitoria, también personas que en su momento hicieron un ilícito pero y se escondieron, ya han sido capturados y están purgando una prisión preventiva, de la misma manera continuara tras las personas que comercializan drogas, que es el principal problema que está dañando a la población la cual nos mantendremos firmes y se continuara tras los paso de esas personas durante el año.

El otro tema es Violencia familiar, que se esta coordinando con las Instituciones en Chiclayo, para que puedan brindar charlas tanto a los padres de familia como a los niños jóvenes y adolescentes de los Centros educativos de cayaltí y sus centros poblados.

En este CUARTO TRIMESTRE, se estará realizando con la Municipalidad un campeonato inter barrios que será muy interesante para nuestra juventud así de esa manera tenerlos entretenidos mientras dura el campeonato.

Se le hace la invitación al Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC-CAYALTÍ, para que exponga el trabajo realizado durante este Tercer Trimestre-2023.

El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC-CAYALTÍ, Sr. Juan Felipe Silva Espinoza, expresa su saludo a los presentes y manifiesta brevemente las actividades que se han desarrollado en el Tercer Trimestre-2023, el cual se detalla a continuación:

OA 3-1825
Jorge T. ROMERO CARRANZA
MAYOR DNP
COMISARIO DE CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ
Ing. Carlos Alfonso J. Ordoñez
PRESIDENTE DEL COM. DE SEGURIDAD CIUDADANA



[Handwritten signature]

PODER JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE
MARTIN MEGO PENACHI
Juez de Paz de Segunda Nominación
CAYALTÍ

[Handwritten signature]
Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL



COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA CODISEC-CAYALTÍ

105

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CAYALTÍ

ACTIVIDADES TRANSVERSALES OBLIGATORIAS.

1. Se han ejecutado 02 sesiones Ordinarias.
2. Se está realizando patrullaje mixto con la policía Nacional que está a cargo el (My.PNP, Jorge Teodoro Romero Carranza, Fiscalización).
3. Se viene realizando patrullajes de Serenazgo.
4. Programa preventivo (a cargo la actividad de la PNP).
5. Desinfección de mercados (mercado parada nueva, mercado central y mercado temporal de Miraflores).
6. Se realizó operativos inopinados preventivos (vehículos menores) en coordinación con el área e Transporte M.D.C. y la P.N.P.

7. OBJETIVOS ESTRATEGICOS N°1 REDUCIR HOMICIDIOS.

ACTIVIDADES: FISCALIZAR INGESTA E LICOR

- Se realizó operativos inopinados- bares, cantinas autorizadas, cantinas clandestinas y lugares de incidencia delictiva.
- Se realizó operativos de fiscalización ingesta de licor en la vía pública PNP- Fiscalización y cuerpo de regidores.

8. OBJETIVO ESTRATÉGICO REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

ACTIVIDADES: PROMOVER LA FISCALIZACIÓN DE INSTANCIA LOCAL.

- Se realizó operativos inopinados erradicar paraderos informales del transporte público de vehículos mayores.

9. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

ACTIVIDAD: TALLERES EN VARIOS TEMAS EN VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO.

Las charlas se realizaron en la iglesia los Peregrinos instituciones Educativas C.P. Aviación.
Ponente: LIC. Angélica Duque Aurazo del CEM (centro emergencia mujer Zaña).

10. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO.

ACTIVIDAD: RECUPERACIÓN ESPCIOS PUBLICOS.

Se realizó la recuperación del perímetro del parque principal, parada nueva.
En coordinación con el Área de transporte se realizó la señalización del perímetro del parque principal para dar cumplimiento a la Ordenanza N°006-2023-MDC. (se declara zona rígida aun rango de 100 metros), para vehículos menores y mayores categorías (M1-M3-M3, N1, N2 Y N3).

OA-3-1825
Jorge T. ROMERO CARRANZA
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYALTÍ



JOSÉ ANTONIO VÁSQUEZ TUPAÑO
Sub Prefecto Distrital de Cayaltí
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

PODER JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE

MARTÍN DIEGO PENACHÍ
Juez de Paz de Segunda Nominación

Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CAYALTÍ**

Acto seguido el señor Alejandro Carranza Goicochea representante de la Juntas Vecinales del centro Poblado Cojal se toma la palabra saludando a los presentes y manifiesta que habiendo escuchado la exposición del Mayor de la Policía Nacional, que le da mucha satisfacción que Cayaltí ya se encuentra un poco más tranquilo también sugiere más la participación de la población. Asimismo manifestó que los moradores del Centro Poblado tienen un problema con los vehículos que al transitan, por el camino que nosotros utilizamos para trasladarnos de Cojal a Cayaltí viceversa, que no respetan y no apagan la luz de 50 metros causando por un momento ceguera y pudiendo causar consecuencias de estrellarnos contra los cercos, por la cual solicito alguna directiva para que sancione aquellos conductores que están peligrando: cualquier accidente, a los pobladores que transitamos por las noches, por alguna necesidad o urgencia que tengamos, también manifiesta que esta muy bien las coordinaciones que se están realizando con la Municipalidad, la PNP y Juntas Vecinales, se necesita un equipo de mayor comunicación para las coordinaciones y sea entes positivos, ya que se necesita que las informaciones que se puedan entregar sean coordinadas de inmediato, de esa manera nos permita realizar y tener buenos resultados positivos ante las personas que cometan el delito.

También manifestó que los centros poblados algunas cuentan con sus autoridades políticas, por lo que tienen que participar como autoridades, resaltar sus proyectos y deficiencias que tenemos cada sector. Acto seguido, hace uso de la palabra el señor Baltazar Eugenio Pereyra, saluda a los presentes y felicita a las autoridades por sus logros que vienen realizando, manifiesta que hay estrategias, para realizar mejoras en cada sector como tienen conocimiento que el sector cerro león era zona roja anteriormente y gracias a dios y a las autoridades con sus patrullajes a mejorado, la cual solicita a toda la población se una en beneficio de la comunidad.

Acto seguido se toma la palabra la profesora Karim Neciosup Paredes representante de Juntas vecinales del centro Poblado Cojal, saluda a todas las autoridades y felicita por los trabajos y logros que vienen realizando, también manifiesta que como moradora del Centro Poblado Cojal hay una preocupación que hay niños, jóvenes y adolescentes que necesitan salud mental es lo primordial en nuestro sector, por lo que solicito también sean considerados, para las charlas de capacitaciones de psicología a nuestros niños y adolescentes, de esa manera se estará combatiendo la delincuencia que nos preocupa a diario y en nivel Nacional.

Acto seguido el señor Pedro Alexis Sánchez Siancas jefe de la DEMUNA, responde a la exposición de la profesora Karim Neciosup Paredes representante del Centro Poblado Cojal que se ha hecho en las intervenciones con psicología en la institución Tello Marchena con la DEMUNA y CEM.

Hace uso de la palabra el secretario técnico y menciona que se va programara charlas con la DEMUNA y psicóloga del CEM en el Centro Poblado Cojal para este cuarto trimestre ya que es necesario las charlas de salud mental.

Acto seguido el Alcalde hace nuevamente uso de la palabra y manifiesta que se continuara con las charlas de salud mental con la DEMUNA y Psicología a todas las instituciones del Distrito y Centros Poblados. Asimismo, como Presidente Agradece a los miembros del CODISEC-CAYALTÍ, por su presencia. Concluye la exposición cerrando la actividad de la consulta pública ciudadana.

El Moderador, culmina esta actividad, agradeciendo a todas las autoridades que se hicieron presentes siendo las 6:30 pm. Concluye la reunión pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS URBANOS Y RURALES
CAYALTÍ

**PODER JUDICIAL DE
LAMBAYEQUE**

MARTÍN MEGO PENACHÍ
Juez de Paz de Segunda Nominación
CAYALTÍ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYALTÍ

Ing. Carlos Alonso Rodríguez Ordoñez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA CAYALTÍ

Miriam Soledad Rojas Lozada
COORDINADORA DISTRITAL
JUNTA VECINAL

04-3 1825
DORGE T. ROMERO CARRANZA
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL CAYALTÍ